



COLEGIO JUAN IGNACIO MOLINA
FUNDACIÓN EDUCACIONAL JIM TALCA
3 ORIENTE Nº941 FONDO: 2680216 TALCA

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN ESCOLAR INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2018

El **Colegio Juan Ignacio Molina Central** privilegia la comunicación permanente y fluida con todos los miembros de la comunidad educativa, en un ambiente de respeto y tolerancia. En ese contexto, y para lograr una participación informada, cumplimos con hacer llegar a ustedes **"La cuenta pública de la gestión pedagógica y administrativa correspondiente al periodo 2018"**. Con esta entrega se da cumplimiento a la normativa legal vigente, además, el Informe permanecerá disponible de forma pública tanto en nuestra página WEB, como en manos del Consejo Escolar del establecimiento. Nuestros resultados avalan la gestión del colegio, les agradecemos toda la confianza depositada en nosotros.

PRESENTACIÓN

El Colegio Juan Ignacio Molina, ubicado en el sector centro de la ciudad de Talca, cuenta con una amplia infraestructura y una cantidad importante de estudiantes, distribuidos en diversos niveles y cursos.

Nuestra institución, además, posee una de las mejores infraestructuras y modernas dependencias, donde destacan Talleres de Arte, Taller de Música, laboratorio de ciencias, taller de computación, oficinas para la atención de apoderados, psicóloga, psicopedagoga, oficina de Centro de Padres y de Centro de Alumnos, casino de alumnos y del personal del colegio, gimnasio y multicancha, etc.

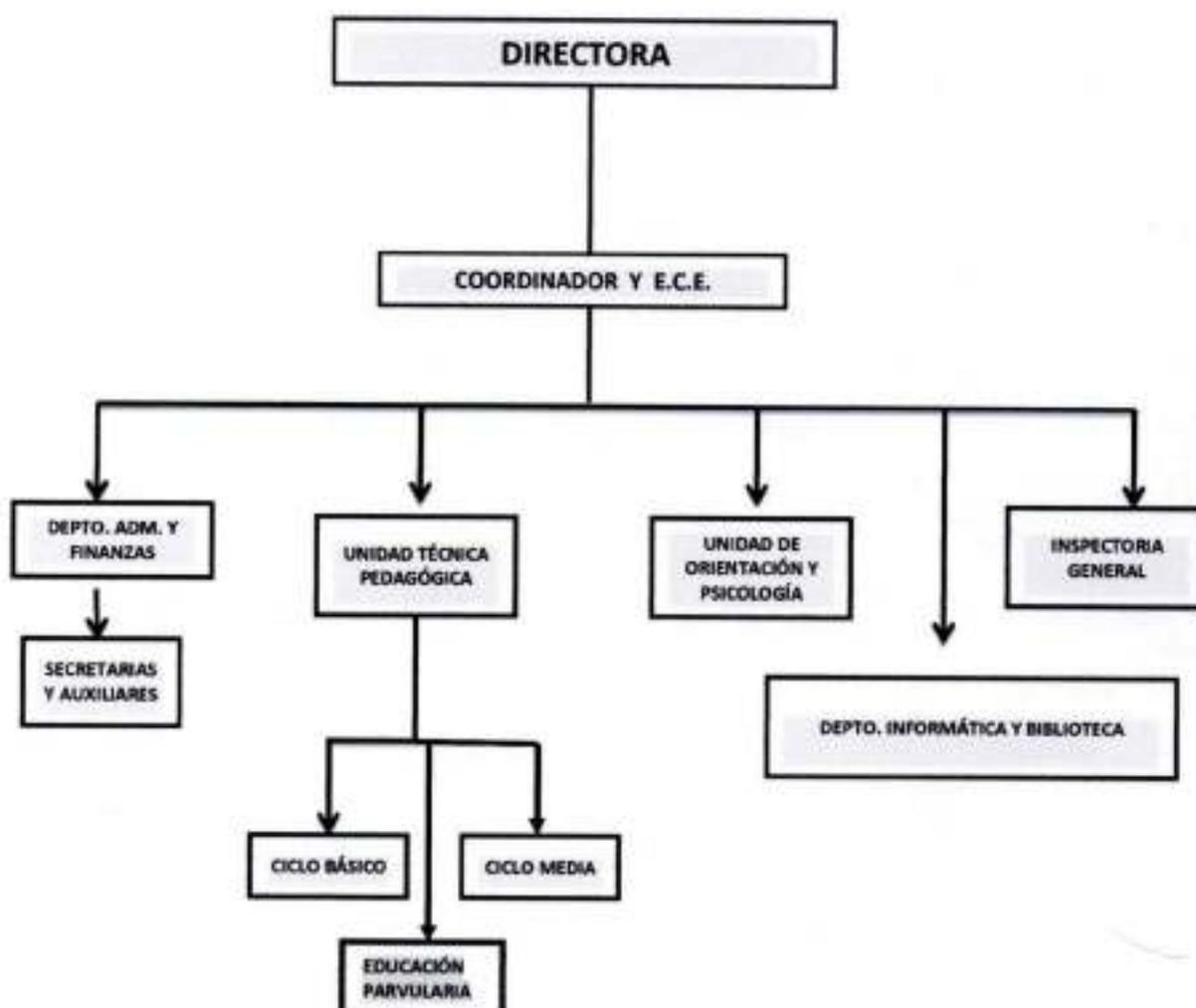
LIDERAZGO

Como comunidad Educativa consideramos de gran importancia la opinión de nuestros alumnos, padres y apoderados, por esta razón realizamos evaluaciones constantes a nuestro desempeño educativo, las cuales nos muestran que nuestros alumnos, padres y apoderados nos destacan, por ser un colegio seguro, comunicativo y principalmente cercano.

Todos estos resultados son fruto del esfuerzo de la comunidad escolar y de nuestro personal que busca brindar una educación de calidad. Entre directivos, profesores, administrativos y auxiliares. Nuestros esfuerzos apuntan a la gestión responsable, a medimos constantemente para mejorar y permanentemente a organizar nuestro plan de trabajo de forma participativa y con rigurosidad.

PERSONAL COLEGIO JUAN IGNACIO MOLINA

Organigrama



EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo es elegido en atención a sus características personales, académicas y administrativas, las cuales se deben ajustar a los principios y valores de nuestro colegio. Se busca que dicho equipo ejerza un liderazgo que, mediante el compromiso a su labor y a la institución, la exigencia y la comprensión, permitan hacer realidad el Proyecto Educativo de esta institución. Los roles son los siguientes:

DIRECTORA

Es la Profesional de la Educación de Nivel Superior que posee el perfil para ocuparse de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación del establecimiento. Posee las capacidades para liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

COORDINADOR ACADÉMICO Y E.C.E.

Es el Profesional de la Educación de Nivel Superior responsable inmediato de organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente del área académica del Colegio. Asesorando y colaborando directa y personalmente a la Subdirección del establecimiento en materias relativas a ese orden.

JEFE UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA.

Es el profesional de la Educación de nivel superior que posee el perfil para conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional, además de organizar y supervisar el trabajo de los Docentes y de los Asistentes Educativos.

INSPECTORIA GENERAL.

El Inspector General, es el profesional de la educación de nivel superior con las capacidades y aptitudes para organizar, coordinar, y supervisar el trabajo armónico y eficiente del Departamento de Inspectoría, velando porque las actividades del colegio se desarrollen en un ambiente seguro, de disciplina, bienestar y sana convivencia. Será función central de éste la Gestión de la Convivencia Escolar.

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOCENTE:

Es el profesional de la educación de nivel superior, el cual debe poseer la idoneidad y capacidad compatible con las diversas actividades académicas y de formación, actuando como:

- Un favorecedor de la relación educadora: personalizada, respetuoso, estimulante, afectivo.
- Un individuo comprometido con un estilo de vida basado en valores y principios consecuentes al establecimiento educacional.
- Un constructor de Comunidad: democrático, flexible, asertivo, con capacidad de trabajar en equipo, responsable y participativo, integrador de los diversos talentos, dispuesto a compartir experiencias.
- Una persona capaz para hacer una lectura crítica: de sí mismo, de la realidad y de evaluar su propio quehacer y desde ahí incentivar a los alumnos para que a su vez sean capaces de realizarla.
- Un innovador que le permita incorporar nuevos elementos científicos y tecnológicos al trabajo con los alumnos; estudioso, creativo, abierto al cambio, investigador, riguroso, responsable, coherente con las necesidades detectadas al diseñar acciones educativas y reflexivo al devenir social.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Participa y apoya la ejecución de las actividades pedagógicas, dentro del colegio, además elabora materiales de apoyo y por último debe asumir el curso que se le asigne bajo la instancia de un docente.

ESTUDIANTES

El educando de nuestra institución se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Es un agente activo de su proceso de formación integral: pregunta, investiga, se expresa, siente, se valora, es creativo, con iniciativa y autonomía, con apertura al conocimiento de sí mismo y al diálogo abierto, a los avances de la ciencia y de la tecnología, con capacidad de asumir su existencia con una actitud crítica de la propia experiencia en su quehacer y capaz de autoevaluar su ser, quehacer y saber.
- Está comprometido con un estilo de vida basado en valores.
- Está interesado en conocer, asumir y vivenciar el carisma de la Comunidad Moliniana, en especial, la formación de la voluntad, la libertad responsable, la capacidad de diálogo, de servicio y entrega a los demás.
- Posee un espíritu comunitario: que se refleja en su actitud de construcción del clima de familia del colegio, en su responsabilidad en las tareas que emprende a nivel personal y grupal, en la valoración de las diferentes personas y su rol en el funcionamiento del colegio y en su participación activa en las diferentes instancias escolares que le son propias.
- Está comprometido con el mundo del trabajo y la cultura.
- Es un actor social del cambio: Se plantea responsablemente frente al medio, a la sociedad, a los cambios, con claridad, capacidad crítica y autocrítica; está abierto a la integración social.

APODERADOS

PADRES Y APODERADOS.

Se describe su rol a través de las siguientes características:

- Se comprometen con el diálogo formador padres-hijos-educador asumen una educación integral desde la familia. Asumen y crecen en el rol de padres junto al Colegio.

- Dan testimonio de familia participante: asisten y participan en las actividades que el colegio programe.
- Están integrados a la Comunidad Educativa: participan responsablemente en acciones de formación personal y grupal. Participan en su asociación propia y se relacionan con los otros estamentos. Asumen la línea educativa del Colegio, lo respetan y colaboran.
- Abiertos y comprometidos a trabajar con otros en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Colaboran y apoyan los proyectos sociales de la comunidad.
- Se plantean frente al medio responsablemente con claridad y capacidad de crítica y autocrítica.
- Apoyan en el proceso de enseñanza-aprendizaje: promueven acciones culturales complementarias. Autoevalúan constantemente su rol de padres. Atentos a colaborar en el apoyo de nuevos elementos tecnológicos y científicos para el trabajo académico de sus hijos.

PROFESIONALES DE APOYO

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y PSICOLOGÍA.

El departamento de orientación y de psicología está integrado por profesionales idóneos y capaces del proceso de organización; de la orientación educativa, psicopedagógica y académico-profesional y las del plan de acción tutorial, de acuerdo con los criterios establecidos por el Colegio Juan Ignacio Molina.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Al interior de nuestras salas de clases encontramos una gran diversidad de alumnos y alumnas con diferentes ritmos de aprendizaje, hábitos de estudio no siempre consolidados, distintos niveles de desempeño académico, entre otros. En este contexto el quehacer pedagógico es un permanente desafío del profesional docente y directivo que, sin hacer selección, atiende a todos los estudiantes y promueve el desarrollo de sus habilidades y competencias para

la vida. Los docentes de nuestro colegio planifican el año escolar íntegramente de acuerdo a

los Programas de Estudio vigentes del Ministerio de Educación, de esta forma es posible asegurar una completa y adecuada cobertura de todos los Objetivos de Aprendizaje que permitan a los estudiantes adquirir los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios para rendir las pruebas SIMCE sin que requieran clases especiales de entrenamiento. Lo anterior se fundamenta en la tarea de lograr el desarrollo integral y holístico de todos los "Alumnos Molinianos".

ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

Nuestro Colegio cuenta con un número cercano a los 1200 alumnos, distribuidos en diversos cursos que van desde Prekinder a Cuarto Medio. Dentro de ello, hemos generado algunos índices de eficiencia interna, focalizados básicamente en la aprobación de los estudiantes, con desafíos de metas cada año sostenido y al alza en términos de mejoramientos. A continuación presentamos las propuestas establecidas para el año 2019, con el objetivo de optimizar nuestros Índices de Eficiencia Interna.

PROPUESTA ESTRATEGICA DE MEJORAMIENTO LENGUAJE Y MATEMÁTICA PARA LA ENSEÑANZA MEDIA

La propuesta de Mejoramiento cuenta con un conjunto de lineamiento de acciones que propenden a mejorar no sólo rendimiento, sino también conductas. Para ello, y desde al Plan Anual Operativo, hemos establecido lo siguiente:

PARA LENGUAJE

1. Diagnosticar problemas del área de lenguaje en los respectivos cursos.
2. Fortalecer en el aula estrategias de comprensión lectora, mediante la utilización de textos en cada nivel, con actividades semanales y permitiendo aumentar el incremento del vocabulario y el hábito de la lectura.

3. Fomentar el interés de la lectura a partir de la aplicación de comprensión de textos en las evaluaciones escritas de **todos** los subsectores.
4. Confeccionar una estructura tipo Diario Mural con participación de los estudiantes.
5. Optimizar el rendimiento de alumnos descendidos de 2º Medio, con la generación de talleres SIMCE de Lenguaje.
6. Aplicación de ensayos SIMCE y PSU utilizando las TIC con el fin de familiarizar el proceso enseñanza aprendizaje (Calendario de aplicación semestral)
7. Generar instancias para el desarrollo del pensamiento crítico en los alumnos mediante talleres en clases (Debates, discursos, argumentaciones)
8. Socializar y actualizar periódicamente las metodologías de trabajo entre los profesores con el fin de potenciar las áreas más descendidas en el área de lenguaje.
9. Generar talleres de motivación con Padres y/o Apoderados, a partir del 2º semestre.

PARA MATEMÁTICA

1. Diagnosticar problemas de matemáticas en los respectivos cursos.
2. Realizar un problema diario antes de empezar la clase (Datos, Matematización y Comunicación).
3. Optimizar el tiempo asignado para cada unidad de aprendizaje por nivel, ajustando el material a los aprendizajes esperados, y priorizando contenidos por nivel.
4. Dar cumplimiento a las atapas o momentos de la clase (inicio, desarrollo y cierre). Incorporar los momentos de la clase en guías de aprendizaje. Apunte de los alumnos en cuadernos y libro de clases.
5. Optimizar el rendimiento de alumnos descendidos de 2º Medio, con la generación de talleres SIMCE de Matemática.

6. Generar una metodología sistematizada y colaborativa propiciando el logro de objetivos en el área.
7. Aplicar talleres sumativos de ejercitación desarrollando instancias de superación en los alumnos.
8. Socializar y actualizar periódicamente las metodologías de trabajo entre los profesores con el fin de potenciar las áreas más descendidas en el área de matemática.
9. Aplicación de ensayos SIMCE y PSU utilizando las TIC con el fin de familiarizar el proceso enseñanza aprendizaje (Calendario de aplicación semestral)
10. Generar talleres de motivación con Padres y/o Apoderados, a partir del 2º semestre.

PROPUESTA PARA AÑO 2019 DE MEDICIONES EXTERNAS: SIMCE Y PSU

PROPUESTA MEJORA SIMCE

Con el fin de establecer y/o consolidar una tendencia hacia el aumento sostenido de los puntajes SIMCE, se establecerán las siguientes acciones estratégicas:

1. Realización de Talleres Reforzamiento Lenguaje, Matemática, Historia Ciencias Naturales; Planificación y ejecución de talleres, que contemplen la resolución de ejercicios, estrategias didácticas, comprensión lectora y el fortalecimiento de debilidades o falencias detectadas durante el año escolar en las asignaturas correspondientes. En cada curso, se seleccionarán alumnos preferentemente con mayores dificultades de aprendizajes, autorizados por sus apoderados, mediante "Carta Expresa".
2. Trabajo articulado de los diferentes niveles y subsectores.
3. Consejos Técnicos a nivel de escuela de apoyo entre docentes, incorporando las Tics, tanto en el trabajo de planificación, como en el desarrollo de las clases.
4. Establecimiento de compromisos de los apoderados con el trabajo escolar de los estudiantes.

5. Ensayos Generales y Mini Ensayos, durante el año.

PROPUESTA MEJORA PSU

Con el objeto de mejorar rendimientos PSU se han establecido un conjunto de acciones que permitirán profundizar temáticas, mejorar metodologías, profundizar y aumentar habilidades y conocimiento. Para ello, se pondrá en marcha lo siguiente:

ESTUDIO PROYECCIÓN NEM PARA PSU 2019

1. A través de un estudio estadístico de carácter predictivo, se analizará la situación de los estudiantes que rendirán la PSU a fines de 2019 (generación 4to medio 2019).
2. Este estudio permite establecer estrategias de trabajo para ser implementadas en el contexto de la sala de clases, tal como la focalización de acompañamiento de estudiantes por docentes del área en que tengan dificultades.
3. En los niveles de tercero y cuarto medio se aplicarán ensayos PSU con el propósito de familiarizar a los estudiantes con este tipo de instrumentos y de conocer el estado actual de conocimientos, habilidades y competencias de cada estudiante.
4. Establecer compromisos con apoderados, mediante reuniones de consejos, talleres motivacionales, citas, entre otras.
5. Establecer algunos métodos para mejorar resultados. Por ejemplo: métodos de estudio, planificación de ellos, establecer horarios de estudio, la ejercitación como eje central para el desarrollo de habilidades matemáticas, la práctica de la lectura para mejorar el rendimiento y concentración en las distintas evaluaciones, elaboración de esquemas y mapas conceptuales, etc.
6. Establecer horas PSU insertas en el Plan de Estudio.
7. Entregar a docentes documentación digital de ajustes curriculares PSU 2019 y siguientes.
8. Incorporación de preguntas tipo PSU en las evaluaciones desarrolladas por las áreas temáticas.

9. Adelanto en la preparación PSU desde 3° Año Medio en adelante mediante diagnósticos y test con el fin de prever lo descendido y trabajar en ello.
10. Vinculación con preuniversitarios de la región para el trabajo práctico y de orientación.
11. Entrega de estrategias para el desarrollo de los diferentes ítems evaluados en la PSU.

CONVIVENCIA ESCOLAR

El colegio Juan Ignacio Molina de Talca se compromete en su Proyecto Educativo con la misión de educar para una sana convivencia y una buena disciplina escolar. Para ello estimula en los alumnos(a) los conocimientos y las habilidades que favorecen tanto la reflexión como la relación armónica, propositiva y creativa con el mundo que los rodea.

Dentro de este contexto, el Reglamento de Convivencia Escolar constituye un medio para cautelar y promover activamente el desarrollo moral y armónico de los alumnos(as) de acuerdo a valores que les permitan, tomar decisiones en forma fundada, responsable, autónoma y libre.

Así nuestro principal objetivo es la formación integral, armónica y valórica de todos los alumnos, tanto en su aspecto intelectual, social, afectivo y moral. Y para que dicha convivencia sea integral, es necesario que se configure un espacio relacional de cooperación y crecimiento para todos sus miembros, donde la realización de una práctica democrática y de interdependencia, aporte a que la educación se fundamente en un proceso de aprendizaje afectivo y de intercambio entre educadores y educandos, en el cual la dignidad de todos sus miembros sea respetada y reconocida como tal.

Para cumplir con este propósito el colegio confía en que profesores, padres, apoderados y alumnos(as) conocen este Reglamento y se comprometen con él.

Consejo escolar

El Consejo Escolar, es una más de las instancias en que se manifestó, durante el 2018, de forma categórica el trabajo en equipos colaborativos y las expresiones ciudadanas ejercidas en democracia en el Colegio Juan Ignacio Molina. En él se centraron las inquietudes, afanes y las capacidades

personales y colectivas de los estamentos que la componen: Centro General de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, Profesores, Directivos y Sostenedor. El año 2018 no estuvo ajeno a celebrar con entusiasmo logros, aportes y triunfos venidos de los diferentes estamentos, como así mismo supimos enfrentar como equipo y en base a los principios y objetivos en que se enmarca la acción educativa de nuestro establecimiento. Dificultades y problemas que no fueron menores y que supimos dilucidar con decisión y claridad de proceder.

RECURSOS

El arancel mensual por concepto de colegiatura, complementario a la subvención, nos permite estar al alcance de las familias de la comunidad, se fija responsablemente, siendo uno de los más competitivos del sector, lo cual no impide mantener nuestros altos estándares de calidad. Este aporte de los padres es vital para el logro de los objetivos del Colegio, por lo que cabe mencionar, como una gran dificultad para el colegio, el retraso en el pago de algunos apoderados, que terminan afectando el normal funcionamiento de acuerdo a lo programado. Los recursos, por concepto de ingresos, permitieron financiar las distintas actividades realizadas durante el año anteriormente sindicado. Destinándose principalmente a remuneraciones del personal; a mantenciones y gastos operacionales; y otros ítemes (apoyo pedagógico y bienestar alumnos). Se destaca el constante esfuerzo del Colegio fomentar y mejorar la calidad de infraestructura de nuestro establecimiento, fomentando con esto la cohesión y unidad de nuestra comunidad escolar. Por último, cabe destacar el gran esfuerzo realizado por la entidad fundadora y sostenedora del colegio, quien apoya al colegio en su gestión orientada al logro del aprendizaje de sus alumnos y en la formación de personas de bien para la nación. Para esto, este organismo es quien constantemente incorpora programas de mejoramiento continuo y fija las metas anuales (además de monitorear), vela por que todos los sistemas de gestión sean modernos y justos, una administración eficiente, infraestructura adecuada, desarrollo de programas de incentivos docentes, control de la gestión directiva, incorporación de asesorías externas, apoyo a la gestión curricular, etc. Con una fluida y permanente comunicación con los equipos técnicos del colegio para impulsar y concretar estos proyectos. Además, es importante mencionar la importancia del constante compromiso de las familias y los alumnos, el trabajo del centro de padres y de alumnos con quienes conformamos una comunidad escolar líder.

CUENTAS AÑO 2018

Ingresos

INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$ 743.054.321
BONIFICACIONES E INCREMENTOS	\$ 20.576.330
REMUNERACIONALES	
SUBVENCIONES ESPECIALES	\$ 288.685.973
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	\$ -59.629.545
DESCUENTOS Y MULTAS	\$ -13.324.978
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$ 35.389.657
OTROS INGRESOS FISCALES	\$ 0
INGRESOS PROPIOS ESTABLECIMIENTO	\$ 53.599.438
DONACIONES	\$ 0
OTROS INGRESOS	\$ 0
SALDO INICIAL	\$ 247.911.074
GASTOS NO ACEPTADOS	\$ 0
AJUSTES POR RECTIFICACIÓN	\$ 0
OTROS AJUSTES	\$ 0

Gastos

GASTOS REMUNERACIONALES	\$ 646.463.173
GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$ 9.409.652
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$ 7.865.502
APORTES PREVISIONALES	\$ 23.196.372
ASESORIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	\$ 0
GASTOS EN RECURSO DE APRENDIZAJE	\$ 0
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$ 0
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$ 16.798.060
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 55.353.392
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 18.819.306
SERVICIOS GENERALES	\$ 0
MULTAS E INTERESES	\$ 0
ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$ 120.000.000
ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	\$ 0
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$ 3.068.420
GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 4.575.216
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 0
EGRESOS POR RECURSOS CENTRALIZADOS	\$ 0

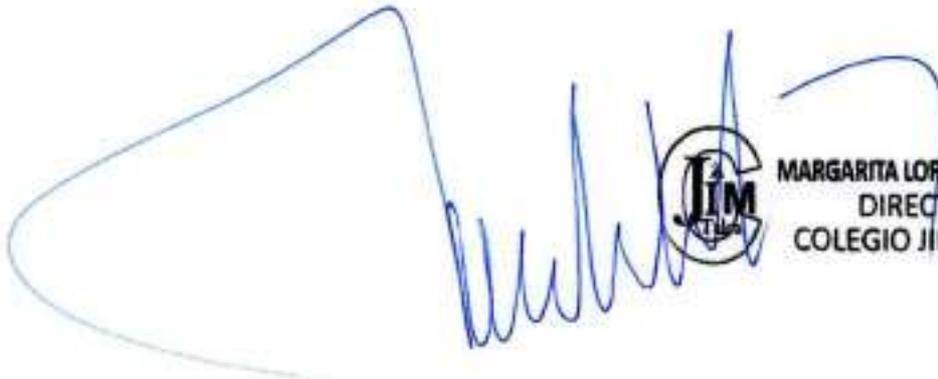
DISTRIBUCIÓN Y CANTIDAD DE CURSOS:

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel
Educación Básica	1°	3
	2°	3
	3°	3
	4°	2
	5°	3
	6°	2
	7°	2
	8°	2
Educación Media	1°	3
	2°	3
	3°	3
	4°	3

INFRAESTRUCTURA COLEGIO:

Espacios Físicos	Cantidad	Estado (Observaciones)
Salas de Clases	16	Las salas de clases, en general, se presentan en buenas condiciones; luminosidad, ventilación, implementación y espacio.
Biblioteca CRA	1	La sala CRA cuenta con espacio suficiente y equipamiento para albergar a los estudiantes que realizan lectura o utilizan los insumos.
Laboratorio de Ciencias	1	Existe un Laboratorio de Ciencias amplio implementado con equipamiento, materiales e insumos mínimos para realizar experimentos.
Talleres para Especialidades y Artes	1	Existe Sala amplia para Talleres de Artes y otras actividades extra programáticas, implementadas con sillas, mesas, pizarra y otros.
Laboratorio de Informática	1	Existe un laboratorio de computación amplio e implementación de 35 computadores; además de 2 impresoras, un scanner y una impresora.
Enfermería	1	Existe una habitación de enfermería, con insumos y recursos suficientes, en la cual se atienden a los estudiantes en caso de emergencia.
Sala Profesores	1	Existe una sala de profesores amplia, con mesas y sillas, además de hervidores.
Gimnasio- Duchas	1	Hay un gimnasio techado y una cancha sin techar de baby fútbol, los alumnos practican deporte al aire libre o bajo techo. Existen camarines de hombres y de mujeres, con duchas y ventilación, en los cuales pueden asearse y cambiarse de ropa los estudiantes.
Comedor	1	Existe un comedor que tiene la capacidad de albergar a estudiantes que traigan colación y deseen almorzar en el colegio, se cuenta con el espacio, e implementación necesaria.
Cocina	1	Existe habitación implementada con cocina amplia.
Servicios Higiénicos para estudiantes.	6	Existen 4 Servicios Higiénicos con baños, dos para hombres y tres para damas, además de 1 para minusválidos; al servicio de los estudiantes, cuentan con la ventilación, espacio y medidas de higiene necesarias para su normal uso. Además existe servicio higiénico baño para profesores.
Patios Techados	1	Se cuenta con dos Patios; uno de ellos está techado, en el cual pueden estar y distraerse en recreo los estudiantes.
Accesos y cierres de la escuela	2	Existe cierres perimetral en las dependencias del establecimiento, quedando las partes protegidas y siendo supervisadas por los inspectores de patio. Hay acceso de entrada y salida. La entrada es por la 2 sur, y salida por la 3 oriente.
Oficinas UTP	2	2 Oficinas de 9 m ² para UTP de básica y media, equipada de computador, escritorio y mobiliario.
Oficina de Inspectoría y Secretaria		Oficina de 9 m ² para inspectoría y otra para secretaria, equipada de computador y mobiliario.

Bodega deportiva	1	1 cuarto para guarda de equipamiento de Educación Física como balones y otros.
------------------	---	--



MARGARITA LORETO SANHUEZA
DIRECTORA
COLEGIO JIM TALCA

Margarita Loreto Sanhueza Gutiérrez
Directora